

S&P rectifica calificación para España



México | Miércoles 1 de Agosto de 2012

La agencia calificadora Standard and Poor's (S&P) rectificó la calificación BBB+/A-2 debido al compromiso que el país ha adquirido con el ajuste económico y fiscal.

"Desde nuestro punto de vista, el compromiso de España para seguir implementando una completa agenda de reformas fiscales y estructurales sigue siendo elevado", dijo la agencia

La calificación de España ha sufrido rebajas en calificaciones anteriores, sin embargo, esta calificación que se mantiene aún no está exenta de riesgos ya que la calificador mantuvo la perspectiva de la calificación en negativa por los riesgos subyacentes, "la potencial aparición de nuevos pasivos contingentes, y la efectividad de las políticas de la eurozona para estabilizar los mercados financieros".

S&P explicó que es probable una mayor contracción del consumo y la inversión, lo que puede provocar que se desvie el objetivo de reducción del déficit al 6.3% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012.

"Esta prolongada debilidad de la demanda podría seguir poniendo en riesgo el ambicioso objetivo fiscal del 6.3% del PIB en 2012 (frente al 8.9% del PIB en 2011), especialmente por la importancia de la recaudación de impuestos indirectos", señaló S&P.

Con información de agencias.

Por: Redacción